

# La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
 ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
 En id. id. trimestre . . . . . 1'50 >  
 En id. id. uu año . . . . . 6'00 >  
 Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 >  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

## DON PEDRO CENIZO COMENDADOR

que murió cristianamente en Béjar el día 29 de octubre de 1913

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

*Su triste esposa doña Isolina Moreno Montánchez; hijos don Luis y doña Celedonia; tios, hermanos políticos, primos y demás familia*

*Ruegan a usted eleve al Cielo una oración por el alma del finado.*

Los días 29 y 30 se celebrarán Misas por el eterno descanso de su alma en la parroquia del Salvador.

### POR LA PAZ

Nuestra misión como católicos, y a los extremos que ha llegado la imponente guerra, es la de predicar la paz.

Si que es cierto que la guerra es tan antigua como la existencia del hombre sobre la tierra; si que es cierto que el gran Bossuet ha dicho que, apenas el hombre salió del Paraíso, se encontró con la primera tragedia: el fratricidio de Abel; si que es cierto también, que la guerra está en la sangre misma que corre por las venas de todo el que nació bajo el pecado original.

Pero, ¿no es cierto también que todas las ruindades de la humanidad, son igualmente tan antiguas en el mundo como lo es el hombre desde que salió del Paraíso? ¿Es que no resulta cierto también, que las enfermedades que afligen al género humano, datan igualmente desde el pecado original?...

Sí, que es cierto, y no por eso la humanidad se va a cruzar de brazos.

La educación y el progreso, civilizando las costumbres, han hecho menos frecuentes las guerras; la medicina y la higiene, progresando también, y sobre todo en la rama de la cirugía, ha hecho más fáciles de combatir y aun de evitar las enfermedades y dolencias. La caridad cristiana, con su moral sublime, ha puesto y pone freno a las pasiones del odio y del rencor humano, y al par que ha condenado en un precepto terminante la muerte de otro ha escrito un *Amaos los unos a los otros*.

Las guerras, los crímenes y las epidemias, son,

sí, tan viejas en la tierra como el hombre. Pero, así como hay Códigos que castigan el delito, y así como hay autoridades encargadas de evitarlos en lo posible, y así como hay médicos y medicinas para prevenir o curar las enfermedades, así también hay leyes de moral, y hay apóstoles del bien, que deben condenar y condenan las guerras; que deben predicar la paz, deben procurar que la moral cristiana no sea una palabra vana, cuando pronuncia un *No matarás*, o cuando reza pidiendo a Dios perdón: *Así como nosotros perdonamos*.

Y ¿cuesta tanto, en vez de escribir artículos cuajados de pasión que llegan a veces hasta el odio por uno u otro de los bandos combatientes, cuesta tanto, decimos, escribir artículos de paz y de concordia, en nombre de la moral cristiana, proponiendo que cesen las hostilidades, y deseando que la luz de la inteligencia brille con todo su esplendor en la frente de los hombres que dirigen esa sangrienta guerra, y vuelvan al corazón los sentimientos de la paz turbada?

¡Que no harán caso! Tal vez; pero, ¿dejará de ser meritisima la obra del médico intentando curar al enfermo desahuciado, poniendo todo su celo, toda su inteligencia, todo su esfuerzo noble para arrebatar al doliente de entre los brazos de la muerte?

¡Ah! Si todos los periódicos de las naciones neutrales, en vez de demostrar rencores y apasionamientos en pro de unos o de otros de los países en lucha, hiciesen labor de paz, la guerra terminaría muchísimo más pronto de lo que habrá de terminar, según las trazas.

Nosotros, por lo menos, creemos obrar como

sinceros católicos, laborando modestísimamente en pro de esa paz ansiada, y lamentando que sea tan humilde nuestra voz que no pueda llegar al campo de batalla. Los que pueden hacerse oír que lo hagan y habrán cumplido con un deber estricto de conciencia. L. I.

### EL CLARIN

Vibra el clarín; sus bélicos sonidos resuenan en el vasto campamento, y el fiero relinchar de los corceles es al metal lo que a la voz el eco.

Dos legiones se aprestan al combate con rápidos y firmes movimientos, mientras el sol a las brillantes armas arranca esplendoroso centelleo.

Sigue el clarín vibrando roncos gritos; exhalan con furor todos los pechos, y se acometen los opuestos bandos hasta chocar con horroroso estruendo.

Tiñense en sangre las brillantes hojas; el cañón y el fusil vomitan fuego; la tierra se conmueve, Marte ríe, y con el humo se obscurece el cielo.

Cesa la lucha; aléjase el vencido; cubren el campo mutilados restos, y entre gritos de fervido entusiasmo, el vencedor los toma por trofeos.

Y cuando al desfilar los escuadrones del bélico clarín se escucha el eco, parecen sus sonidos triste canto que entonan por el alma de los muertos!—X.



**CARTA DE UNA MADRE ALEMANA  
A OTRA FRANCESA**

«Muy señora mía: Una madre, que como usted, vió partir a la guerra para la defensa de su patria a su hijo, una madre alemana va a escribirle a usted algunas palabras. El viernes, 28 de agosto, llegó a ésta un gran transporte de soldados franceses heridos, entre los que se hallaba su hijo, Lucien Paul. Tenía una herida grave en la cabeza. Se le transportó con sumo cuidado al Hospital de San Vicente, donde fué atendido con especial solicitud. Uno de nuestros sacerdotes, el Prelado monseñor Hilpisch, que visitaba a los heridos, fué informado por las hermanas de que el señor Paul deseaba confesarse. Monseñor le encontró, según él me dijo, muy débil. Su querido hijo de usted hablaba con trabajo y le dijo por eso a monseñor: Tenga la bondad de preguntarme. Recibió la absolución. Como por el momento no parecía existir un peligro inminente, quiso monseñor dar la comunión y la última unción al día siguiente, para no fatigar demasiado a su hijo. Por la noche, a eso de las tres, sobrevino un colapso en el que sucumbió su hijo de usted, a las cuatro y media sin volver ya en sí. Al parecer, estaba el cerebro gravemente dañado.

Puede usted estar segura, señora, que su querido hijo ha sido cuidado con la mayor solicitud y que no se ha descuidado nada a fin de salvar su joven vida. Esto les consolará a ustedes un poco, a usted y a su señor esposo, en su gran dolor. Su hijo ha muerto como héroe por su patria y duerme ahora en suelo extraño, es cierto; pero en suelo bendito, donde espera resucitar y donde volverá a ver a los suyos que ahora lloran su pérdida, para no abandonarlos jamás.

Su entierro se verificó el martes primero de septiembre, al toque de las campanas de la Catedral. Recibió todos los honores militares. Nuestras dos asociaciones militares, con sus banderas con crespon negro, formaban la comitiva de honor. Un cielo azul brillaba sobre la tumba abierta cuando fueron disparadas las tres salvas de rigor. ¡Descansen en paz!

Me permito adjuntar a usted algunos ramos de la corona de laurel que las asociaciones militares colocaron sobre la tumba, así como algunos artículos del periódico local. En ellos verá usted cómo se han rendido honores a su hijo querido, al ser llevado a su última morada. Sus restos descansan en el cementerio nuevo de esta ciudad. Su sepultura lleva el número 148.

Se me ha dicho, distinguida señora, que el joven francés tan gravemente herido, deseaba, ante todo, volver a ver a su madre. Esto me ha llegado tanto al corazón, que decidí escribir inmediatamente a usted comunicándole todo lo que he podido averiguar sobre su hijo, que yo también tengo un solo hijo, que lleno de entusiasmo ha acudido al llamamiento de su Emperador, y desde el 22 de agosto carecemos de toda noticia sobre él.

Sirva esta carta para consolar en lo posible a usted y a toda su familia, por la inmensa pérdida de su queridísimo hijo, que ha sacrificado su joven existencia por la patria.

Permita usted, señora, la participación de una madre en su justo dolor.

ERNESTINA BENNBERG.

Stuttgart, 8 de septiembre de 1914.

**Real orden de Guerra**

**Prórroga para el pago de cuotas.**

La Gaceta de 19 del corriente publica la siguiente Real orden circular:

«Excmo. Sr.: En vista del considerable número de instancias elevadas a este Ministerio en solicitud de ampliación de plazo para el abono de las cuotas vencidas para reducción del tiempo de servicio en filas con arreglo al capítulo 20 de la ley de Reclutamiento.

El Rey, de acuerdo con el Consejo de ministros y en atención a las especiales circunstancias que han sido expuestas por los interesados, se ha servido conceder prórroga hasta el 31 de diciembre venidero para que los individuos del reemplazo de 1912 puedan efectuar el abono del tercer plazo de su cuota, así como el segundo los pertenecientes al reemplazo de 1913; en el concepto de que esta resolución no modifica, en cuanto a los primeros, el aplazamiento particularmente concedido por Real orden de 22 de septiembre próximo pasado (D. O. número 212), a los individuos del expresado reemplazo de 1912, incorporados a

los Cuerpos de guarnición en los territorios de Africa.

Es, al propio tiempo, la voluntad de Su Majestad, que expirado que sea este nuevo término, se proceda en consonancia con lo que determina el párrafo segundo del art. 248 de la Ley, disponiéndose la incorporación a filas de los individuos de la primera agrupación del contingente que dejen de efectuar los pagos de referencia, como consiguientemente deberá efectuarse con los pertenecientes a la segunda agrupación en el caso de ser llamados a filas, con pérdida para todos de los derechos adquiridos como acogidos a los expresados beneficios de la Ley.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 19 de octubre de 1914.

**AYUNTAMIENTO**

*Notas de la sesión subsidiaria del 22 de octubre de 1914*

Principia a las siete de la noche, bajo la presidencia del alcalde don Vicente Valle y con asistencia de los concejales señores Hernández, Matas, Rivas, García, Martín, Valle (D. A.) Argüelles y Herrero.

**ORDEN DEL DIA**

Comunicación del gobernador civil de la provincia aprobando los presupuestos oficiales de este Ayuntamiento para el año 1915.

Idem del alcalde de Valdesangil manifestando que cesa en el cargo por ausentarse de dicho pueblo para fijar en otro punto su residencia.

Leandro Cano se ofrece para cobrador de los recibos de la luz eléctrica del Ayuntamiento.

**Comisiones**

Hacienda que ha recibido carta de pago de 1.000 pesetas últimamente enviadas para consumos y de 2.379'31 para provinciales.

Añade que ha sido adjudicada, previa subasta, la venta de las castañas del camino del Castañar, Plantío, Llano Alto y la Hoyuela, en la cantidad de 450 pesetas, a don Andrés Yuste Parra, único postor en la subasta.

Termina diciendo que el Delegado pide que se le envíen fondos.

Las demás comisiones no traen asuntos.

**Varios**

El presidente dedica sentidas frases a la memoria del exalcalde don Mariano Zúñiga, recientemente fallecido, y propone que la calle llamada de la Feria, en la que vivió el finado, se denomine en adelante calle de don Mariano Zúñiga.

Aceptado por unanimidad.

Dice que ha recibido de don Máximo Hernández 52 libros, de arte, literatura y cocina, para que sean repartidos entre los alumnos de las escuelas municipales y cree se deben dar las gracias al donante.

Argüelles, que deben adquirirse más y entregarlos a los alumnos para que sirvan de estudio. Así se acuerda.

Hernández, en nombre de la comisión de Instrucción, da las gracias.

Se levanta la sesión a las siete y veinticinco minutos.

**EPISODIOS DE LA GUERRA**

**Aventuras de dos húsares**

Cuentan dos húsares franceses, llegados a París el lunes pasado, que fueron hechos prisioneros en la batalla del Sambre, que los alemanes los juntaron con otros camaradas suyos que habían sufrido la misma suerte; pero la vigilancia era escasa, y al cruzar por un bosque los dos húsares se escaparon.

Anduvieron errantes por dicho bosque durante algunos días, sin comer más que algunos frutos silvestres.

Una mañana llegaron a una granja situada cerca de Avesne.

Una mujer, única persona que había en ella, les dió ropas de paisano.

Estuvieron en la granja escondidos doce días, vieron cruzar numerosas tropas alemanas y, por último, observaron que seguían a éstas grandes rebaños de bueyes, destinados a la alimentación de las mismas.

Paisanos belgas, hechos prisioneros por los alemanes, cuidaban de dichos bueyes.

Se unieron a los belgas, y cuantas veces los alemanes les pedían sus papeles, decían:

—Somos belgas y estamos aquí por la fuerza. Que nos envíen a nuestras casas; allí están los papeles.

Cuidando de los bueyes y comiendo rancho llegaron hasta Cambrai, y desde esta población, y sin ser perseguidos, se trasladaron a Lille.

Serán nuevamente incorporados a filas.

**Dramática fuga de un alemán**

Un periódico italiano publica una carta en la que un oficial alemán explica a su familia una fuga interesante.

Fué hecho prisionero después que el plomo de un shranell le había herido en una pierna, no gravemente, y quedó encerrado en una casa de la aldea.

Un centinela vigilaba la puerta de la estancia, y otro fuera, debajo de la ventana. El oficial, aunque lo parecía, no dormía y sólo pensaba en la posibilidad de la fuga.

Durante toda la noche no cerró los ojos; pero fingía dormir profundamente cuando el centinela penetraba en la habitación. Desde su estancia oía las órdenes que dictaban los oficiales franceses.

Al amanecer advirtió que un automóvil se detenía delante de su albergue. Asomóse a la ventana y se apercibió de que el centinela que se paseaba por allí había desaparecido, y que evidentemente el chauffeur del auto había entrado en el edificio.

El oficial, de un salto, subióse al antepecho de la ventana y se deslizó hasta la calle, subiendo al carruaje y lanzándose inmediatamente en dirección al campo alemán, procurando eludir las descargas de las patrullas francesas que se habían dado cuenta de la fuga.

Una bala perdida alcanzóle la mano izquierda, fracturándole tres dedos.

**MEMORIA**

*del Presidente Ordenador de pagos dando cuenta de su gestión y del estado de la Hacienda provincial en 30 de Septiembre de 1914*

(Continuación)

Y pasemos a los gastos. Todos mis desvelos al atender a la recaudación tenían por fin procurar fueren pagados cuantos gastos acordara la Comisión y ocurrieran en el semestre. Conseguido casi íntegramente mi propósito solo han tenido entrada en la relación de acreedores los siguientes:

Obligatorios, resto de 6.119,63 pesetas de una certificación importante más de diez y ocho mil correspondiente a las obras ejecutadas en la carretera provincial en construcción de Tamames a Guijuelo. Voluntarios, certificación de obra subvencionada correspondiente al camino de Pedrosillo de los Aires a la estación de La Maya, importante 9.999,56 pesetas, (el pago de esta certificación fué acordado en 24 de abril, pero el acuerdo llegó a contaduría después del 30 y por esta razón no figuraba en la relación de acreedores de dicha fecha); liquidación de las obras de construcción del camino municipal de Bóveda del Río Almar al vecinal de Peñaranda a Mancera; la liquidación de esta obra importa más que la cantidad consignada en presupuesto para subvencionarla, pero en la relación de acreedores solo figura por esta suma que es de 7.200 pesetas. Y por último, unacuenta correspondiente a los materiales adquiridos para la redacción de proyectos de obras municipales subvencionadas importante 481,75 pesetas.

En resumen, que el ingreso de las anteriores partidas en la relación de acreedores determina un aumento en la misma de pesetas 23.800,94 pesetas. (No tengo en cuenta los débitos por el impuesto de filoxera que en nada afectan a ejecución del presupuesto y figuran por igual cantidad en las relaciones de deudores y acreedores. Debo advertiros para que la mayor exactitud informe vuestros juicios, que durante el último periodo que es de cinco meses, se han satisfecho las cuentas de Beneficiencia correspondiente a seis, pues en 30 de abril no estaban aprobadas las de marzo y se han librado por consecuencia dentro de este semestre y en cambio en fines de septiembre se han librado las correspondientes a agosto, aprobadas ya.

Y como para las ulteriores consideraciones que he de haceros conviene que estudiemos el origen de estos pagos pendientes, vamos a proceder a él; todos provienen de la ejecución de obras emprendidas por iniciativa propia o secundando la del Estado; ninguno proviene de servicios impuestos por la ley; unos, los que se derivan de un contrato constituyen obligaciones diferidas y han de preceder en el cobro a las subvenciones que tienen el carácter de gastos voluntarios. Todos sumados importan 233.162,85 pesetas, cantidad que no es para alarmar a nadie y que permite afirmar, habida cuenta de su proposición con la totalidad del presupuesto; que el estado de la Hacienda provincial es bueno, pero que como síntoma merece fijéis en él vuestra atención para evitar, como os decía en un principio, que el incremento de la relación de acreedores llegue a tomar proporciones alarmantes.

Debo advertiros que no vengo a oficiar de Abogado



de los contratistas de obras municipales subvencionadas, que al realizar estos trabajos mi pensamiento y mi voluntad han estado constantemente puestos en el mejor servicio de la Diputación, cuya solvencia y seriedad ponen en entredicho estos señores al acudir a todas partes con sus lamentaciones buscando recomendación para hacer efectivos sus créditos; solo desde la ordenación de pagos puede apreciarse en toda su extensión el mal que os acabo de señalar originado por unos créditos que importan 85.450,87 pesetas y que se hacen efectivos con un retraso que oscila entre dos y tres años; situación con la que es preciso concluir y finalidad también de estos trabajos, para buscar la solución.

Y ahora señores a semejanza de lo que hemos hecho en los ingresos, vamos a estudiar las presunciones de la futura liquidación del presupuesto de gastos, aunque aquí no podré ser tan minucioso y preciso en mis afirmaciones, pues no dependen de mí, sino de vosotros al acordarlos.

Os decía al tratar de los ingresos en este cuarto trimestre y calculando la recaudación por el promedio de la obtenida en igual trimestre del último quinquenio, que importaría más de 261.000 pesetas, que unidas a la existencia en caja en 30 de septiembre sumarán unas 62.000 pesetas de que dispondrá el ordenador de pagos, como los del trimestre por los diferentes servicios a que hay que atender (incluyendo los del mes de diciembre, que aunque no pagaderos en el año, pasan al siguiente en forma de existencia en caja para que las respectivas cuentas sean satisfechas tan pronto son aprobadas) importarán 26.000 pesetas, quedarán disponibles para los créditos de obras que figuran en la relación de acreedores unas 56.000 pesetas.

Si a esta cantidad agregamos las 30.000 pesetas, que aproximadamente van pagadas en los meses transcurridos del año por estos conceptos, habremos determinado el margen que la realización del presupuesto provincial nos permite dedicar a las obras de la carretera provincial, caminos vecinales y subvenciones para obras municipales. Como este margen según lo que os acabo de exponer, es de unas 86.000 pesetas y los dos primeros conceptos invertirán unas 60.000, quedan 26.000 para dedicar a subvenciones de obras municipales.

(Concluirá.)

## Lo que enseña la hazaña del "U 9,"

En el periódico de Cristiania *Morgenbladet*, escribe el almirante Boerresen:

«Los tres torpederos estaban alejados doscientas millas de la base naval alemana. Sus disparos han hecho cambiar de un golpe la táctica naval con que debe dominarse el mar del Norte. Pequeños buques vigías ingleses están siempre estacionados sobre la base naval alemana y, sin embargo, una parte de la escuadra alemana, la más pequeña, pero la más peligrosa, los submarinos alemanes, consiguen deslizarse a través de la estrecha zona de vigilancia inglesa. La táctica inglesa consiste en mantener su primera escuadra, moderna y superior en número, lo más lejos posible, en el Canal o en las costas de Escocia para atraer a la escuadra alemana de primera línea.

Por esto, en Heligoland sólo tomaron parte barcos auxiliares. Pero a través de esas líneas de vigilancia, de frente a Hamburgo, deslizóse un pequeño submarino alemán con veinte hombres hasta el Canal, hasta aquellas aguas que Inglaterra sigue dominando casi sin lucha hace ya tantos siglos.

Si los cruceros echados a pique eran modernos o no, es cosa indiferente; lo que a esos les ha ocurrido, mañana puede ocurrirles a los mayores barcos. *Signos son estos de un tiempo nuevo y de nuevos métodos.* Inglaterra debe meter en casa su escuadra de combates. *El mar del Norte o el mar Báltico no son ya propiedad de los acorazados ingleses.* No hay para qué decir lo que significa para Noruega, como para todos los Estados pequeños, el hecho de que esta nueva arma domine en adelante los mares. Si quieren—pues medios tienen para procurarse esta arma que no es cara—estarán ya desde hoy en disposición de defender su neutralidad muy de otra manera que hasta aquí. Ya no son cantidades despreciables.»

En términos parecidos se expresa el gran periódico *Politiken*. Añade éste que Inglaterra no podrá pagar a Alemania en la misma moneda, porque la escuadra alemana se halla en el Canal Kaiser-Wilhelm, donde no podría penetrar ni aun el más temerario submarino.

(Del *Berliner Tageblatt*.)

## La reforma del maüser

SE PERFECCIONARÁ NOTABLEMENTE

En la fábrica de armas de Oviedo se está llevando a cabo desde algún tiempo una notable y beneficiosa reforma del fusil maüser, conforme al invento del capitán de artillería don Juan García.

Merced a este invento quedará notablemente reformado el maüser, dándose una mayor rapidez a la caja del fusil, a fin de evitar los trabajos del tiro.

Con este perfeccionamiento, el maüser se convertirá en uno de los mejores del mundo.

Los trabajos se llevan a cabo con actividad y secreto, habiendo negado el ministro de la Guerra que se esté efectuando tal reforma.

INTERESANTE

## Ortopédico Herniologo en Béjar

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en BÉJAR, los días 26 y 27 del actual mes de octubre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, a todos los que, padeciendo de HERNIAS (QUEBRADURAS) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinús, varus o valgus, tarsalgias de los adolescentes o pie plano doloroso, etc. etc., deseen encargarle algunos de los aparatos de su sistema especial proclamados como científicos por eminencias médicas.

Con su método de que es inventor (Patente 27.794) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

*Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.*

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y, por tanto, precisa ver a la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo.

De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviamos gratis a quien lo pida nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en nuestro Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37 principal.

## Sueltos y Noticias

Mañana, a las once, será la junta mensual del Roper, en la parroquia de San Juan.

Ha fallecido en Orihuela, con la muerte del justo, el joven periodista católico don Julián Clavarana Bsfill, director de la benemérita *Lectura Popular*.

Era hijo del genial y catolicísimo escritor don Adolfo, gloria que fué del periodismo católico español.

Descanse en paz.

Rogamos a nuestros lectores oren por su alma.

*Ofrecimientos de productos del Sudán*

En el ministerio de Fomento se ha recibido la siguiente comunicación:

«Ministro de Fomento: Debido Guerra, exportadores Sudán necesitan nuevos mercados para goma arábica, marfil, carey, cuero para carteras y curtidos, sésamo, sen, algodón, mijo, marfil vegetal y nueces.

Ruego dé publicidad a esta noticia. Se facilitarán detalles a cuantos lo soliciten.—*Gobernador general del Sudán.*»

SE VENDE

muy barata, una casa en la calle de Santiago (hoy 29 de agosto.)

Consta de dos buenas salas con alcobas, cocina, desván, dos cuadras y un corral.

Informes en esta Redacción.

Se halla vacante la plaza de médico titular de La Alberca con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

El domingo pasado falleció en Madrid, a la edad de 20 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, el aprovechado estudiante de ingenieros de la Escuela Católica don Manuel Sánchez Iglesias.

Enviamos nuestro sentido pésame a su padre don Manuel Sánchez Rodilla y particularmente a nuestro amigo don Eduardo Bueno, secretario de este Juzgado municipal, tío del fallecido, y roga-

mos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Estando próximo el día de la CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS

LA SOLEDAD

funeraria, advierte que cuenta con *más de 300 cirios* y velas de diferentes pesos.

Precios económicos y buen servicio en funerarias, como esta casa tiene acreditado.

**Ildefonso Hernández**

Hemos recibido un atento B. L. M. de la Comisión organizadora de antiguos alumnos del Colegio Salesiano, invitándonos a la fiesta que mañana, a las siete, celebrarán en referido Colegio.

Se representarán el drama en un acto y en verso, original de J. Jacsó titulado, *Hijo por hijo!* y la graciosa zarzuela *El fantasma*, original de Sainz, música de Alcántara S. S.

Agradecemos la invitación.

Mañana, a las tres de la tarde, junta mensual de la V. O. T. en la capilla de las Hermanitas.

El jueves pasado estuvo en nuestra ciudad el Excelentísimo Sr. General de la 13.ª división y Gobernador militar de León, don Domingo Recio Martínez.

Dicho señor ha venido a pasar revista a la fuerza de este destacamento, por pertenecer el mismo a la división que dicho general manda, habiendo quedado muy satisfecho del estado en que se encuentran las tropas aquí destacadas.

Felicitemos por ello a nuestro buen amigo, el bizarro comandante don Policarpo Navarro y oficiales a sus órdenes.

**Para lápidas mortuorias**

y

**cruces para sepulturas**

los

**Almacenes Daniel R. Arias.**

Sucursal:

**La Ferretería de Tomás**

El domingo pasado, en el colegio de segunda enseñanza de PP. Agustinos en Salamanca, estando jugando con otros chicos, sufrió una caída el joven Ramón Olleros Gregorio, hijo de nuestros buenos amigos don Anselmo y doña Eudoxia, a consecuencia de la cual se fracturó un brazo.

También al día siguiente sufrió análogo accidente un hijo de nuestros amigos don Vicente Aparicio y doña María Olleros.

Celebraremos el pronto restablecimiento de indicados jóvenes.

Enviamos nuestro pésame sentido, a nuestro particular amigo, don Evaristo Martín, por el fallecimiento de su señor padre, don Federico Martín y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

Mañana domingo, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de los señores Rodríguez Zúñiga y Antigüedad.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

*Nacimientos:* Teresa Sánchez Rodríguez, Calixto Blázquez Casquero, Enrique Nevado Luis, Francisco Parra Muñoz e Irene Martín Prieto.

*Defunciones:* Joaquina López Pérez, casada, de 42 años; Ceferino Cantero Elvira, casado, de 58; Antonia Matas García, viuda, de 82; Encarnación Pérez y Pérez, viuda, de 80; Federico Martín Sánchez, casado, tejedor de paños, de 68; Angel García Casquero, soltero, dependiente de comercio, de 24; y Bienvenido García Nieto de 7 días.

*Matrimonios:* Máximo Pedro Peral Cejuela con Eladia Clara Paula Valencia Bruno.

Dijimos la semana pasada que creíamos llovería ésta.

Y, efectivamente, el miércoles empezó un temporal del S. O. que ha durado hasta hoy.

En la próxima volverá a llover.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.



# SECCION DE ANUNCIOS

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

**ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN**

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.  
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.  
 “Cyrus,, El reloj de más fama.  
 “Cyrus,, El más fino y exacto.  
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora  
 fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

**ENRIQUE JIMÉNEZ**

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

**José Crego Alonso**

recuerda a los señores dueños de máquinas de hilar que sigue vendiendo los puados de acero, de excelentes resultados, de la acreditada casa de los señores **Viuda e hijo de R. Soler y Vernet**, de Sabadell, a precios y con descuentos iguales que las casas que se dedican a la fabricación de dicho artículo, y que tiene, además, otros concernientes a la industria de hilados.

LIBERTAD, 11, BÉJAR

Disponible

## NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor.

Lo demostamos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averigüad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

### LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de ahorros popular

Funciona bajo la inspección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de agosto de 1902

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ALCALÁ, 38 MADRID

REPRESENTANTE:

**Pedro Miñana Regadera**

Puerta de Avila, 7, BÉJAR, (Salamanca)

### JOSE CREGO ALONSO

cede en venta o renta un surtido de un metro de ancho, con tres cardas de 20 mechas y un telar de 240 husos, preparado para hilar en curachos y bien repuesto de puados y correas para funcionar a las 24 horas de su compra o arriendo.

LIBERTAD, 11 BÉJAR

## “LA PATERNAL”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

### GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito . . . . .	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos. . . . .	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912 . . . . .	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha. . . . .	96.671.075
Total. . . . .	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

**Don Crisanto Rodríguez González**

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.

## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.



COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO. . . . .	1903.—Ptas.	217.206.052
	1913.—	266.389.784

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 761.174.075

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . .

Crédit Lyonnais . . . . .

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 10 de julio de 1914 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_